



El almanaque de bolsillo que con motivo de la entrada de año, regala a sus favorecedores la acreditada casa Tejero y Compañía, es verdaderamente artístico.

La cubierta revela delicadeza y gusto irreprochables, y está editado con el esmero que caracteriza a la tipografía de don Indalecio Ventura López.

La Asociación granadina de Caridad repartió ayer 822 comidas.

Ha fallecido en esta ciudad el ayudante de Obras públicas, don Francisco Sagra y Cuadra, persona que gozaba entre sus compañeros de generales simpatías.

El señor Sagra poseía gran talento y recomendables condiciones personales.

Nos asociamos al pesar que embarga a la familia del finado.

De París llegará a esta capital un comprador de alhajas, esmeraldas y perlas. Recibirá, hotel Paris, de una a tres, solamente, los días 4, 5 y 6.

**Los regalos mensuales del Niño de San José.**—De los tres premios que mensualmente regala esta casa a sus compradores, han correspondido los del mes de Diciembre a los números siguientes:

Premio de 100 pesetas al núm. 13.959.  
Id. de 50 " " " 13.495.  
Id. de 25 " " " 13.170.

Por doña Lidia Lardelli ha sido cobrado el premio de 50 pesetas, correspondiente al mes de Agosto pasado.

Ha sido cobrado por doña Carmen

Zayas el premio de 100 pesetas del mes de Septiembre.

Por don Francisco Caballero Parra el de 50 pesetas del mes de Octubre.

Por don José María Ramírez el de 25 pesetas del mes de Octubre.

Por doña María Comes, el de 100 pesetas del mes de Julio.

Por doña Josefa Zegri Moreno, el de 100 pesetas del mes de Octubre.

**Príncipe 5 y San Sebastián 8**

Nada tan eficaz, agradable y económico para curar las afecciones del estómago, como el uso del *Agua del Pilar* en las comidas.

Háse puesto a la venta *Ripios Geográficos*, nueva obra original del castizo escritor don Antonio de Valbuena (*Miguel Escalada*).

mi, y cuando abandoné el Gobierno, saldé cuentas con él.

Duda el señor Montero Ríos que la dimisión que el señor Marqués de la Vega de Armijo ha presentado del cargo de Presidente del Congreso, origine entorpecimientos al Gobierno.

—Si yo fuera jefe del Gabinete —ha dicho el señor Montero Ríos— nada me importaría esa dimisión.

**Micelánea De Madrid LA BOLSA**

FONDOS PÚBLICOS	Día 30	Día 2
<b>MADRID</b>		
4 por 100 perpetuo interior	79 65	77 00
Fin corriente	79 65	77 00
Fin próximo	79 80	77 00
<b>4 por 100 amortizable</b>		
Serie F de 50.000 pts. nominales	79 60	78 75
E de 25.000 " "	79 65	78 80
D de 12.500 " "	79 70	78 85
C de 5.000 " "	80 10	79 25
B de 2.500 " "	80 15	79 30
A de 500 " "	80 15	79 35
G y H de 100.000 nominales	80 05	79 25
En diferentes series	80 10	79 05
<b>4 por 100 exterior español</b>		
Serie F de 50.000 pts. nominales	98 60	98 80
E de 25.000 " "	98 65	98 85
D de 12.500 " "	98 70	98 90
C de 5.000 " "	98 75	98 95
B de 2.500 " "	98 75	98 95
A de 500 " "	98 85	98 95
Fin diferentes series	98 75	98 95
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
<b>Bancos y Sociedades</b>		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
al 4 por 100	101 01	101 15
Acciones del Banco de España	425 50	425 50
Id. de la Comp. A. de Tabacos	385 50	385 50
Id. del Banco Hispanoamericano	000 00	120 00
Sociedad General Azucarera española	00 00	00 00
Id. ordinarias	39 75	40 00
Id. id. obligaciones	97 50	97 50
<b>PARIS</b>		
4 por 100 exterior español	92 75	93 65
3 por 100 francés	99 07	99 20
<b>CAMBIO</b>		
Paris a la vista Francos	25 60	26 15
London " Libras esterlinas	31 75	31 66

ron el auxilio de la guardia, penetrando ésta en el establecimiento.

Los reclusos no atendieron las amonestaciones de la guardia, haciendo fuego los soldados.

Afirmase que resultaron heridos 20 penados.

**División de torpederos ingleses en Málaga.**

Madrid 2.—Telegrafían de Málaga que hoy ha fundeado en aquel puerto la división de torpederos ingleses, que forma parte de la escuadra sometida al mando del Príncipe Luis de Battenberg.

**Del Extranjero**

**Los revolucionarios de Moscú. Sitio por hambre. Reconquista de ciudades.**

Madrid 2.—Comunican despachos del extranjero, que las tropas han cercado en el barrio de Presnia a los revolucionarios de Moscú, para que estos se entreguen obligados por el hambre.

Los mismos despachos, anuncian que se han recuperado cuatro ciudades que estaban en poder de los revolucionarios.

**Advertencia**

Anoche volvieron a funcionar con retraso, las líneas telegráficas.

Casi todos los despachos precedentes, hubimos de recibirlos durante las últimas horas de esta madrugada, participándonos en uno de ellos nuestro Corresponsal, que a causa del mal estado de las líneas solo podía telegrafiar lo más importante de lo que arroja la información del día.

Agregaba que de otro modo, corrimos el peligro de no recibir los telegramas con tiempo oportuno para publicarlos.

**La Toma de Granada**

No podía ser más bonito el aspecto que ofrecían ayer tarde los teatros Cervantes e Isabel la Católica.

Niños de ambos sexos componían el núcleo principal de los espectadores. Lindas cabezitas, rubias ó morenas, animadas siempre, apiñábanse ocupando las delanteras en todas las localidades. Las carcajadas infantiles oyendo a Calabaza, semejaban trinos de pájaros; centenares de manecitas batiendo palmas, parecían bandadas de palomas disponiéndose a alzar el vuelo...

Tres Tomas suministró cada empresa al público; y todavía le supieron a pocas.

Seis veces fué decapitado el bárbaro Tarfe, sufriendo la dolorosa operación resignado como un mártir, y sin lanzar la más pequeña protesta.

La tradición se impone; no se hubiera puesto anoche en escena *La Toma*, y a buen seguro que no habrían asistido ni los apuntadores.

Moros y cristianos se acostaron anoche rendidísimos y renegando de las broncas que, sin intervención de la policía, se suscitaban en aquellos revoltosos tiempos de la Reconquista.

**TEATROS**

**CERVANTES**

Por segunda vez se pondrá en escena esta noche en dicho coliseo, la tradicional comedia, *La Toma de Granada*. Se repetirá por última vez la graciosa comedia de los hermanos Quintero, *La Musa loca*.

Mañana jueves tendrá lugar el beneficio del primer actor, don Ricardo Calvo.

Colaboración especial para NOTICIERO GRANADINO.

**MARRULLERIES CHAPESINAS**

**El delirio**

Convidados por uno de esos próceres latifundiosos, que son los señores feudales del vigésimo siglo, pasaron agradable temporada en una magnífica posesión de aquel caballero varioso de sus amigos.

Figuraba entre éstos un famoso médico de la capital, a quien dijo un día el anfitrión:

—Doctor, esta tarde daremos una vuelta por los pinares, y de paso podríamos entrar, si usted gusta, en casa del tío Melquiades, uno de mis colonos, que según he sabido hoy está el pobre hombre enfermo de cuidado. Tengo interés en que usted lo vea...

—Ni una palabra más... Estos días de holganza no hacen sentir algo la nostalgia de una profesión. Con que guiso y una obra de caridad? Seguro estoy de que ambas cosas me han de proporcionar el placer de dormirme esta noche como un patriarca.

Vio, en efecto, el doctor al tío Melquiades, y con su experto ojo clínico diagnosticó una enfermedad de pronóstico grave. El paciente, que conocía al ilustre facultativo, puso en él los morales que se dijo con voz fatigosa:

—Si me salva...

**TEATROS**

**CERVANTES**

Por segunda vez se pondrá en escena esta noche en dicho coliseo, la tradicional comedia, *La Toma de Granada*. Se repetirá por última vez la graciosa comedia de los hermanos Quintero, *La Musa loca*.

Mañana jueves tendrá lugar el beneficio del primer actor, don Ricardo Calvo.

Colaboración especial para NOTICIERO GRANADINO.

**MARRULLERIES CHAPESINAS**

**El delirio**

Convidados por uno de esos próceres latifundiosos, que son los señores feudales del vigésimo siglo, pasaron agradable temporada en una magnífica posesión de aquel caballero varioso de sus amigos.

Figuraba entre éstos un famoso médico de la capital, a quien dijo un día el anfitrión:

—Doctor, esta tarde daremos una vuelta por los pinares, y de paso podríamos entrar, si usted gusta, en casa del tío Melquiades, uno de mis colonos, que según he sabido hoy está el pobre hombre enfermo de cuidado. Tengo interés en que usted lo vea...

—Ni una palabra más... Estos días de holganza no hacen sentir algo la nostalgia de una profesión. Con que guiso y una obra de caridad? Seguro estoy de que ambas cosas me han de proporcionar el placer de dormirme esta noche como un patriarca.

Vio, en efecto, el doctor al tío Melquiades, y con su experto ojo clínico diagnosticó una enfermedad de pronóstico grave. El paciente, que conocía al ilustre facultativo, puso en él los morales que se dijo con voz fatigosa:

—Si me salva...

**TEATROS**

**CERVANTES**

Por segunda vez se pondrá en escena esta noche en dicho coliseo, la tradicional comedia, *La Toma de Granada*. Se repetirá por última vez la graciosa comedia de los hermanos Quintero, *La Musa loca*.

Mañana jueves tendrá lugar el beneficio del primer actor, don Ricardo Calvo.

Colaboración especial para NOTICIERO GRANADINO.

**MARRULLERIES CHAPESINAS**

**El delirio**

Convidados por uno de esos próceres latifundiosos, que son los señores feudales del vigésimo siglo, pasaron agradable temporada en una magnífica posesión de aquel caballero varioso de sus amigos.

Figuraba entre éstos un famoso médico de la capital, a quien dijo un día el anfitrión:

—Doctor, esta tarde daremos una vuelta por los pinares, y de paso podríamos entrar, si usted gusta, en casa del tío Melquiades, uno de mis colonos, que según he sabido hoy está el pobre hombre enfermo de cuidado. Tengo interés en que usted lo vea...

—Ni una palabra más... Estos días de holganza no hacen sentir algo la nostalgia de una profesión. Con que guiso y una obra de caridad? Seguro estoy de que ambas cosas me han de proporcionar el placer de dormirme esta noche como un patriarca.

Vio, en efecto, el doctor al tío Melquiades, y con su experto ojo clínico diagnosticó una enfermedad de pronóstico grave. El paciente, que conocía al ilustre facultativo, puso en él los morales que se dijo con voz fatigosa:

—Si me salva...

**TEATROS**

**CERVANTES**

Por segunda vez se pondrá en escena esta noche en dicho coliseo, la tradicional comedia, *La Toma de Granada*. Se repetirá por última vez la graciosa comedia de los hermanos Quintero, *La Musa loca*.

Mañana jueves tendrá lugar el beneficio del primer actor, don Ricardo Calvo.

Colaboración especial para NOTICIERO GRANADINO.

**MARRULLERIES CHAPESINAS**

**El delirio**

Convidados por uno de esos próceres latifundiosos, que son los señores feudales del vigésimo siglo, pasaron agradable temporada en una magnífica posesión de aquel caballero varioso de sus amigos.

Figuraba entre éstos un famoso médico de la capital, a quien dijo un día el anfitrión:

—Doctor, esta tarde daremos una vuelta por los pinares, y de paso podríamos entrar, si usted gusta, en casa del tío Melquiades, uno de mis colonos, que según he sabido hoy está el pobre hombre enfermo de cuidado. Tengo interés en que usted lo vea...

—Ni una palabra más... Estos días de holganza no hacen sentir algo la nostalgia de una profesión. Con que guiso y una obra de caridad? Seguro estoy de que ambas cosas me han de proporcionar el placer de dormirme esta noche como un patriarca.

Vio, en efecto, el doctor al tío Melquiades, y con su experto ojo clínico diagnosticó una enfermedad de pronóstico grave. El paciente, que conocía al ilustre facultativo, puso en él los morales que se dijo con voz fatigosa:

—Si me salva...

hace porque no se queden huérfanos mis hijos... y porque no vea viuda a la parienta... será para usted la primer ternura que para mí vacas...

Señóse el doctor, extendió un par de recetas y dió instrucciones a la parienta para que siguiese rigurosamente el plan curativo.

Ocho días después estaba el enfermo fuera de peligro, y cuando el doctor regresó a la capital le dejó en el primer periodo de franca convalecencia.

Pasaron unos meses, y el tío Melquiades, más fuerte ya que un roble, hizo un viaje a la capital para rendir cuentas al administrador. Y he aquí que en el propio despacho de éste se encuentra con el médico.

El buen hombre, a fuer de agradecido, saludó a su salvador con grandes extremos de cariño y respeto.

Entonces el doctor, con intención maligna, y seguro de que el tío Melquiades no cumpliría el ofrecimiento de la ternura, púsole en un aprieto con estas preguntas:

—¿Y qué tal, qué tal ese ganado vacuno que habido este año mucha cría?

—El palurdo caló al instante la indirecta.

—Regular, regular... balbuceó, pasando revista con los ojos bajos al ala de su pañero, al que dió varias vueltas entre los dedos, y luego añadió:—Pero ¡ay, señor! ¡Muy maño estuvo! ¡Mucho delirio!

**El regalo**

Fué un campesino a consultar a su antiguo amo, que era abogado, acerca de un pleito que tonía pendiente, y deseaba le dijese si podía tener esperanzas de ganarlo.

Estudió el letrado el asunto en litigio, y viendo que el derecho del buen hombre era harto dudoso, le contestó:

—Vete acostumbrando a la idea de que llevas la de perder; más razón que tú tiene tu contrario.

—¿Y no le parece—dijo después de reflexionar un rato el pleito—que tú podría arreglarse regalándole al juez un par de jamonecos?

—¡Qué disparate! Librate bien de tal cosa... Precisamente ese señor juez es un hombre tan recto, tan probo, tan honrado, que consideraría como una grave injuria el que intentaras sobornarle... Es más: aunque tuvieras de tu parte la razón, no te perdonaría que le regreses capaz de cohecho, y perderías infaliblemente el pleito.

—Pues yo le mando los dos jamonecos.

—No seas bolonio y mira lo que haces!

—Que se los mando, digo...

El hombre, aferrado a su idea, salió del despacho sin dejarse convencer.

A los pocos días volvió loco de contento a notificar al abogado que se había sentenciado el pleito a su favor.

—¡Es posible!—exclamó el abogado.—¿Ya lo creo! ¡Gracias a los dos jamonecos!

—De modo que...—repuso el letrado en el colmo del estupor,—¿te atreviste a enviarle los jamonecos?

—Sí, señor, que me atreví; sólo que me jure mandé con una tarjeta de mi contrario!

Ramiro Blanco.

**CARIDAD**

Las personas que deseen ejercer un acto de caridad deben acudir a la casa número 1, bajo, de la calle Alvarez de Castro.

En dicha casa habitan una pobre mujer llamada Carmen Crespo y una hija suya, que imposibilitadas para trabajar, se encuentran en la más espantosa miseria.

Socorriendo a aquella desventurada familia se ejercerá un verdadero acto de caridad.

**EL BANQUETE A LUIS ECHAIDE**

Hay extraordinaria animación, entre los admiradores del aplaudido primer actor granadino, don Luis Echaide, para que el banquete que hoy a la una se ha de celebrar en su honor, en el hotel Washington Irving, de la Alhambra, resulte lo más brillante posible.

El número de comensales se fijó ayer en cincuenta, pero, según nuestras noticias, son muchas más las tarjetas que hasta anoche se llevaban recogidas para el citado banquete.

Se trata de festejar a nuestro distinguido paisano, por los grandes éxitos que entre nosotros ha alcanzado, durante la brillante temporada que termina mañana jueves, con su beneficio y el estreno de *Los espectros*, en Isabel la Católica; y como dado el entusiasmo con que se ha recibido la noticia del banquete, se ha prorrogado el despacho de tarjetas hasta hoy, a las diez de la mañana, en la farmacia del doctor Picazo, Reyes Católicos, 20, se advierte al público, para que no se queden sin contribuir a la brillantez del acto aquellas personas que llegaron a entender que el número se había limitado.

Accediendo a indicaciones de una gran mayoría de los señores comensales, se ha encargado de ofrecer el banquete al señor Echaide, el elocuente abogado de este ilustre colgijo, don Agustín Rodríguez Aguilera, cuyo discurso y la respuesta del agasajado, serán los únicos que se pronuncien en tal acto.

**LA VEGA GRANADINA**

Es un hermoso día, luminoso, limpio, cobijado por un cielo de un azul intenso, bajo el cual resbala pausadamente la soberana autotora, madre de la luz, que deja caer sobre la tierra, como brujita caricia, sus ardorosos rayos, haciéndola estremecerse bajo su influjo, sacando poco a poco de sus entrañas un vaho tibio que le entra agradecida.

La atmósfera se empuña; descomponese la luz brillando con todos los colores del iris.

**Servicio Telegráfico**

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

**La política**

**La constitución de los nuevos Ayuntamientos. Lo que dice Romanones.**

Madrid 2.—Conversando hoy con los periodistas que diariamente van a su Departamento, el Ministro de la Gobernación, señor Conde de Romanones, declaraba que si bien es verdad que al constituirse los nuevos Ayuntamientos, han ocurrido en varios puntos algunos incidentes, éstos no han revestido gran importancia.

**El Ministerio de Gracia y Justicia.**

Madrid 2.—Encuétrase restablecido de la dolencia que le aqueja, el Ministro de Gracia y Justicia, señor García Prieto.

**El disgusto de Vega Armijo. Lo que dice Moret.**

Madrid 2.—El jefe del Gobierno, señor Moret, declaró hoy que la cuestión relativa a la dimisión presentada por el señor Marqués de la Vega de Armijo del cargo de Presidente del Congreso, no ofrece variante alguna, pues sigue en igual estado que ayer.

En efecto, asegúrase que el señor Marqués de la Vega de Armijo, persiste en su propósito de no retirar la dimisión aludida.

**Firma del Rey. Jubilaciones. Combinación de Delegados de Hacienda.**

Madrid 2.—Los decretos sometidos hoy a la firma del Rey, se relacionan con jubilaciones de personal dependiente del Ministerio de la Gobernación, y una combinación de elegados de Hacienda, que comprende las provincias de Ciudad Real, Guadalajara y Jaén.

**El Consejo de esta tarde. La combinación de Gobernadores. La difamación y la reforma del Código de justicia militar. Impresiones.**

Madrid 2.—Se cree que en el Consejo que esta tarde celebrarán los Ministros, bajo la presidencia del señor Moret, quedará ultimada la combinación de Gobernadores civil que se proyecta.

Nóse tratará en dicho Consejo de la anunciada reforma del Código de justicia militar; ni del proyecto sobre difamación, por no haber redado este último el Ministro de Gcia y Justicia, señor García Priet quien desea realizar previamente detenido estudio sobre la expreda materia.

Des cálculos y comentarios que hacen de la futura obra del señor García Prieto, nada concreto se deduce. Sin embargo, la impresión más que en el proyecto se dictarán sanciones para los delitos que cometan por medio de la Prensa burlando los procedimientos y fustigando los castigos con que aquéllos han de pensarse.

El fin del proyecto será, principalmente, el de evitar la difamación, sometiendo al fuero de guerra en ningún caso, puesto que el Tribunal Supremo ha interpretado claramente la jurisprudencia que dejó sda el Gobierno presidido por el into don Francisco Silveira, el año 1900.

El aso es de los que prometen «dar ru», pues supónese que los elementos militares no se conformarán con el proyecto; y como se cree también que el Ministro de la Guerra, señor Luque, secundará la actitud que aquellos se coloren, cederase como seguro el

planteamiento de una crisis parcial, ya que el jefe del Gabinete, señor Moret, continúa manifestándose opuesto a ceder en las pretensiones que apoyan los expresados militares.

**El proyecto contra la difamación. Declaraciones de García Prieto.**

Madrid 2.—El señor García Prieto, al entrar en el Consejo que los Ministros celebran esta tarde, manifestó que hasta después de terminar las capitulaciones matrimoniales de la Infanta doña María Teresa, no redactará el proyecto contra la difamación.

**Reunión del Consejo de Instrucción pública. La disciplina escolar. La autonomía de las Universidades.**

Madrid 2.—A la reunión que hoy celebró el Consejo de Instrucción pública, hubo de asistir el Ministro del Ramo, señor Santamaría de Paredes.

Dióse cuenta del nuevo reglamento sobre disciplina escolar, en el que se derogan el decreto del señor Domínguez Pascual sobre el asunto, y otras arcaicas disposiciones.

Concuerda el citado reglamento con el proyecto de autonomía de las Universidades, tendiendo a vigorizar la autoridad del profesorado, al que faculta para imponer correcciones a los alumnos acreedores a ellas.

Con arreglo a las circunstancias que median en cada caso, y con objeto de favorecer a los escolares, el reglamento tendrá efectos retroactivos.

Finalmente, respétase en el reglamento la línea divisoria que en materia de enseñanza, separa a los Poderes legislativo y administrativo.

**Sobre la conferencia de Algeciras. Rumores de la Frensa extranjera. Declaraciones de Almodóvar.**

Madrid 2.—El Ministro de Estado, señor Duque de Almodóvar del Río, dijo hoy que eran completamente inexactos los rumores acogidos por varios periódicos extranjeros, atribuyéndole belicosos propósitos a algunas de las naciones que han de estar representadas en la conferencia próxima a celebrarse en Algeciras, para tratar de los asuntos de Marruecos.

Manifestó el citado Ministro, que recientemente ha hablado con los Embajadores de todas las potencias que han de estar representadas en Algeciras, obteniendo la convicción de que todos ellos encuéntranse animados por el mayor espíritu de concordia.

**Consejo de Ministros. Discurso de Moret. Presupuestos. Los ferrocarriles pirenaicos. Sueldos de Magistrados. Los delitos contra la Patria.**

Madrid 2.—En el Consejo que los Ministros celebraron esta tarde, bajo la presidencia del señor Moret, éste manifestó que se imponía una nueva etapa de Gobierno, durante la cual ha de cumplirse el programa del partido liberal.

Agregó que era necesario acometer la reorganización de los servicios.

Analizó el articulado de los presupuestos para 1906, recientemente aprobados, y recomendó a los Ministros que hicieran un resumen de los descubiertos por todos conceptos, a fin de preparar una ley especial.

Encargóse, también, que preparen los presupuestos para el año próximo de 1907, declarando que es preciso se hallen en poder del Ministro de Hacienda en el cercano Marzo, para que el mes de Mayo se pnedan leer en las Cortes.

Resolvió que el Ministro de Estado, señor Duque de Almodóvar del Río, comunique al Gobierno francés el acuerdo referente al cumplimiento inmediato del convenio relativo a los ferrocarriles pirenaicos.

Acordóse equiparar los sueldos de los Magistrados de la Audiencia de Barcelona, a los de Madrid.

Se acordó, igualmente, dirigir una circular a los Fiscales, encareciéndoles que procedan con la mayor rapidez y severidad en lo que se relacione con los delitos cometidos contra la Patria y el Ejército.

Designóse a los Ministros de la Guerra y de la Gobernación, señores Luque y Conde de Romanones, para que redacten la circular mencionada, en la cual se especificarán las obligaciones de la Guardia civil ante las huelgas y motines que se produzcan.

**La reapertura de Cortes**

Madrid 2.—La próxima visita de los Reyes de Portugal, que anunció en otro despacho, no será causa para que se aplaze la reapertura de las Cortes.

Lo que sí puede suceder, es que con motivo de la regia visita, que dará lugar a la asistencia del Gobierno a actos oficiales, se suspendan algún día las sesiones en ambas Cámaras.

**Banquete a Rodríguez Brindis.**

Madrid 2.—Hoy ha tenido lugar en el restaurant Lhardy, el banquete en honor del Presidente de la Comisión de presupuestos del Senado, señor Rodríguez, siguiendo la práctica acostumbrada cuando se aprueban los presupuestos.

Reinó gran animación entre los comensales.

Brindó elocuentemente el jefe del Gobierno, señor Moret, que enalteció la labor realizada por la Comisión antedicha y por su digno Presidente.

En el mismo sentido se expresó el Presidente de la Alta Cámara, señor López Domínguez.

Brindaron ambos porque, merced a una acertada gestión del partido liberal, se consiga la prosperidad de la Patria.

Los dos oradores fueron aplaudidísimos.

**Declaraciones de Montero Ríos. Vega Armijo y Córdoba. Cuentas saldadas.**

Madrid 2.—Ocupándose de la actitud adoptada por el Presidente dimisionario del Congreso, señor Marqués de la Vega de Armijo, y del nombramiento de nuevo Alcalde de Córdoba, ha declarado el señor Montero Ríos lo siguiente:

—El señor Marqués de la Vega de Armijo, tiene en Córdoba escasas simpatías. En cambio, cuenta con ellas el señor Barroso. Pruebalo el hecho de que el Marqués, desde hace años, venga representando en las Cortes un distrito gallego.

Es cierto que ahora obvió el acta de Diputado por Córdoba, pero nadie se atreverá a negar que se la dieron los amigos del señor Barroso.

Tengo, agregó el señor Montero Ríos desagradables recuerdos del señor Marqués de la Vega de Ar

ciones, mezclados con el chirriar de ruedas, el ladrar de perros, el zumbido de insectos y las enérgicas voces de los gañanes animando a las parejas de bueyes que caminan despacio, rumiando y como convencidos de que su mérito está en la fuerza y no en la ligereza.

JURADOS

Durante el primer cuatrimestre del corriente año, actuarán en esta Audiencia, en concepto de jurados, los señores siguientes:

Juzgado del Campillo.—Cabezas de familia.—Don Juan Puchol Camacho, don Manuel Vallejo Alvarez, don José Molina García, don Joaquín Jiménez, don Cándido Ordoñez, don Jesús Asenjo, don Angel Flamán, don José Aya Lindo, don Antonio Megias Porcel, don Celedonio Alonso Blancas, don Miguel Vilchez, don Francisco Linares Aranda, don Joaquín Martín Zamora, don Rafael Capeli Gálvez, don Cristóbal Martín Gálvez, don Gregorio Fernández Montesinos, don Maximino García Palma, don Juan Rivero Benítez, don Joaquín Ceballos Cantero y don Baldomero López.

Suplentes.—Don Manuel Ascarza, don Luis Carranza Caro, don José Zañitarr García y don Miguel Hortal Aguayo.

Capacidades.—Don Arturo Flamán, don Antonio Cortés Pérez, don Francisco Muñoz Robles, don José Medina León, don Manuel Tegóiro, don Mariano Contreras, don Francisco Cifuentes Vilchez, don Bartolomé Muñoz, don Rafael Romero Aragón, don Antonio Olmedo, don Lucas Alados de la Torre, don Luis Cuéllar Luna, don Antonio Afán de Rivera, don Francisco Sánchez Martín, don José Barrero Núñez y don Antonio Mena.

Suplentes.—Don Emilio Mateos Feoy y don Manuel Peso Caro.

Distrito del Salvador.—Cabezas de familia.—Don Francisco López, don Doroteo Gonzalo, don Genaro Rodríguez, don José Rodríguez, don José Vilena, don Mariano Toro, don Francisco Jiménez Martín, don Salvador Torres Peña, don Ildefonso Vargas, don Francisco Molina, don Rafael Fernández, don Francisco Trabado, don Antonio Barrales, don Ricardo García, don Francisco Cuesta, don Rogelio Carrotero, don Julio Martínez Campos, don Antonio Tovar, don Antonio Aranda y don Ramón Fernández.

Suplentes.—Don Ricardo Martín, don Antonio Riquelme, don José Palomares y don Francisco Morales.

Capacidades.—Don Manuel Moreno, don Luis García, don José Pareja, don Joaquín Alemán, don Francisco García, don Miguel Fernández, don Julio Martín, don Luis Jiménez, don Salvador Blanes, don Cristóbal García, don Diego Martín, don Miguel Montoya, don José María Plata, don Luis Castillo, don Antonio Casado y don José Hidalgo.

Suplentes.—Don José Tineo y don Pablo Sierra.

Juzgado del Sagrario.—Cabezas de familia.—Don Rafael Alvarez, don Manuel Gil de Tejada, don Trinidad Hernández, don Rafael Garzón, don Antonio Fernández Sevilla, don Mariano Ruiz, don Manuel Robles, don José Alcazar, don Tomás Martínez, don Jerónimo González, don José Ruiz Sánchez, don Manuel Palma y Alcalá, don Antonio Casares, don Luis Fernández de Córdoba, don Felipe García, don Miguel Olmedo, don Manuel Beas, don Francisco Ortiz y don José Cuesta.

Suplentes.—Don José Ojeda García, don Juan Casas Villaplana, don José Molina García y don Antonio Pérez Sánchez.

Capacidades.—Don Antonio Linares, don Rafael Villoslada, don Gabriel Echevarría, don Ricardo Santacruz, don Antonio Bustamante, don Andrés García Ruiz, don Juan Ruiz García, don Fernando Villanueva López, don Manuel Hita Garrido, don Enrique Gárriz, don Antonio Yagües Flores, don José Ruiz García, don Miguel Ortega García, don Narciso Romo, don Enrique Gómez López y don José Martín López.

Suplentes.—Don Calixto Moscoso y don Antonio Rey Reina.

Albuzón.—Cabezas de familia.—Don José Jiménez López, don Antonio López Acosta, don Manuel Crayvetto Montes, don Policarpo Zúñiga López, don Manuel Alonso Rodríguez, don Juan Sánchez Rodríguez, don Antonio Garrillo Bolaños, don José Fernández Fuga, don Francisco Ruiz Martín, don Antonio Fernández Martín, don José Jiménez Fernández, don Fulgencio Valverde, don Salvador Rodríguez, don Miguel Fernández, don Juan Sáez Vilchez, don Juan Romero Rodríguez, don Antonio Sánchez Martín, don Francisco Rodríguez Díaz, don Andrés Ramírez Rodríguez, don José Cifuentes Fernández.

Suplentes.—Don José Caliz Núñez, don Francisco Velasco Moreno, don Pedro Batmala y don José Cardenete Vezcino.

Capacidades.—Don José Medina Zapata, don Rosendo Vifolón, don Manuel Mezquita Navarrete, don José Lara Martín, don Gumersindo Almendro, don Antonio González Sánchez, don José Rocho Motero, don Juan Fernández Rodríguez, don Eugenio Noguero Ruiz, don Juan Noguero Barbero, don Juan Carrasquera, don Antonio Correa, don Gumersindo Sánchez López, don Celedonio Manrique, don Ricardo Noguero y don Francisco Martín Pérez.

Suplentes.—Don Ricardo López Jofre y don José Millán Flores.

Huescar.—Cabezas de familia.—Don Sebastián Robles Martínez, don Miguel Artas Billena, don Francisco Rodríguez Herranz, don José Cano Bernabé, don Miguel Lillo Pérez, don José Muñoz Galera, don Francisco Portillo Romero, don Santiago Iriarte Ferrer, don Benito Navarro Sánchez, don Miguel González Sánchez, don José Martínez Márquez, don Juan Castillo García, don Andrés Fernández Carrasco, don Luis Jiménez Dufenas, don Joaquín Valbujo, don Leandro Arce, don Antonio Martínez Buedría, don José Tripana Rico, don Luis Botia y don Juan María Romero.

Suplentes.—Don Julián Martín Cifuentes, don Francisco Valdelomar Gijón, don José Orejuela Rodríguez y don Manuel Arroyo Ruiz.

don Mariano Muñoz Portillo, don Rafael Vega Jiménez, don Juan Martínez, don Luis Gómez Benedicto, don Felipe Millán Trucharte, don Pedro García Barrera, don Casimiro Iriarte, don Leandro Benavente Alcaína, don Gonzalo Vallejo García, don Ramón Cruz Navarro, don Andrés Tomás García, don Francisco Castellar Ortiz, don Emilio Muñoz González y don José Reche Campoy.

Suplentes.—Don Ramón Jiménez Galarrza y don José Yébenes Roldán.

Motril.—Cabezas de familia.—Don Alberto González García, don Juan Herrera Maldonado, don José Casas Calvente, don Enrique Guerrero Ramirez, don Jaime Cambra Ros, don Juan Jiménez Sánchez, don Antonio Rodríguez Escabuela, don José Fernández Ojea, don Juan Cazorla, don José Clemente Limón, don Juan Correa Bustos, don Andrés Torres Fajardo, don Francisco Arbolea, don Antonio Castellano, don Emilio González Sánchez, don José Alonso Bernal, don Rafael Arcos Rodríguez, don Miguel Oliveros López, don Miguel Alvarez Fonoyá y don Rafael Pérez Damián.

Suplentes.—Don Fabián Navajas, don José Salas Molina, don Antonio López Montes y don Antonio Capeli Gálvez.

Capacidades.—Don José Jiménez Castilla, don Ramón Péramos, don Salvador Martín Megias, don Miguel Orozco Pineda, don Miguel Malpica, don José Vazquez Ruiz, don José Fernández Calvente, don Alejandro Pérez, don Rafael Romero, don Miguel González Cabrera, don Francisco Puertas Jiménez, don José Rivas Delgado, don Andrés Gallardo, don Emilio Puertas Murillo y don Sebastián Cabrera.

Suplentes.—Don Fernando Escavias de Carvajal y don Diego Sánchez Mendo.

Guadix.—Cabezas de familia.—Don Juan Haro Molina, don Pedro Burgos Reyes, don Torcuato Baena, don Ramón Gámez García, don José Carvajal Casado, don Torcuato Parrilla Larrosa, don Francisco Poyatos Sánchez, don don José Martínez García, don Antonio Alcalde García, don José Alizanza López, don Juan Avelos Lara, don Juan Hidalgo Sánchez, don Félix Pérez Vilchez, don José Sánchez López, don José Cobo Cobo, don Amador García Gutiérrez, don Manuel García Romero, don Miguel Hernández Requena y don José Pérez Aracil.

Suplentes.—Don Miguel Fernández Carrillo, don Juan Fernández Sánchez, don José Pérez Rejón y don Bartolomé Piédrola Parera.

Capacidades.—Don José Morales Sánchez, don Juan Torres Sánchez, don José Cambil Gutiérrez, don Angel Muñoz Aibar, don Antonio Marías Lorente, don Juan Medina Molina, don Leandro Vilchez Ortega, don Juan García Titos, don Juan Vilchez Méndez, don Antonio Medina Sánchez, don Torcuato García López, don Rafael Cazorla Requerda, don Luis García, don Miguel Fernández, don Daniel López Sánchez y don José Hernández Olivares.

Suplentes.—Don José Corral Robles y don Fermín Camacho López.

Lanullos.—Cabezas de familia.—Don Francisco Lerma Osorio, don Francisco Benítez Ramirez, don Eduardo Bailón García, don José Muñoz Martos, don Antonio Valdivia Laredo, don Santiago Labra Ramos, don Antonio García Muñoz, don José Martín García, don Manuel Martín García, don Pedro Soriano López, don Juan Caro Sánchez, don Manuel Caballero Muñoz, don José Viedma Antolines, don José Jiménez Sánchez, don Manuel Capilla Palma, don José Pardo Albea, don Fernando Vilchez Pérez, don Pedro Gálvez Torres, don Joaquín Aguilar Barea y don Rafael Martín Villodres.

Suplentes.—Don Ramón Prieto Ayala, don José Carmona, don Antonio Montosa kios y don Miguel Jerez Castillo.

Capacidades.—Don Francisco Navas Hispan, don Manuel Rodríguez Ortiz, don Joaquín García Cobo, don Elías Moreno Rodríguez, don Antonio Laredo, don Ramón Martín, don Francisco Barrales Cambil, don José Lafuente Rodríguez, don José Milena Rivas, don Manuel Palenzuela, don Antonio Gómez García, don José Jiménez Pérez, don Rafael García, don Manuel Muñoz, don José Fernández Barredo y don José García Rodríguez.

Suplentes.—Don Francisco Riquelme García y don Pedro Ortega Orellana.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta de NOTICIERO GRANADINO.

De igual suerte, se admiten, para su inserción en el periódico, hasta las doce de la noche en la Administración y desde esa hora en adelante en la imprenta.

Estafeta de la Provincia.

Los alcaldes de Motil, Loja, Guadix, Huéscar y Ugijar, han comunicado al Gobernador que se han constituido los Ayuntamientos de dichas poblaciones sin que ocurran incidentes de ninguna clase.

El Alcalde de Loja ha enviado al Gobernador civil el presupuesto ordinario para 1906.

También le ha remitido el proyecto de confederación para imponer arbitrios extraordinarios.

El Ayuntamiento de Atarfe ha quedado constituido en la siguiente forma: Alcalde, don Juan de Dios Osuna Rueda; primer teniente de Alcalde, don Francisco Lima Castro; segundo, don Daniel Sánchez Jiménez; regidor síndico, don José Sáenz Linares; regidor interventor, don Antonio Lamoldía Castro; concejales, don Francisco Díaz Jiménez, don Pedro Fernández Valverde, don Antonio Lamoldía Castro, don Manuel Jiménez Ruiz, don Rafael López...

—El de Cacin se ha constituido en esta forma:

Alcalde, don Antonio Peregrina Martínez; concejales, don Juan Carverra García, don Juan de Dios Chacón César, don José Galindo Ríos, don Francisco Pérez Moles, don Manuel Garcés Sancho y don Francisco Moles García.

—El de Pulianas ha quedado constituido con los siguientes señores: Alcalde, don José Linares Marin; teniente de Alcalde, don Maximino Morcillo Olmedo; Regidor síndico, don Juan de Dios Morcillo Olmedo; concejales, don Antonio Linares Marin, don Melchor Rodríguez García, don Juan de Dios López Linares, don José Martín Linares y don Fermín Linares Navarro.

—El Alcalde de Játar anuncia la rebaja de consumos.

—El Alcalde de Maracena ha comunicado al Gobernador, que durante el trimestre último no se han dado en aquel pueblo casos de viruela.

El Alcalde de Albuñol ha enviado al Gobernador el presupuesto ordinario para 1906.

—Dicen de la Malá que el día 29 de Diciembre último penetraron ladrones en la casa que habita doña Purificación López Martín.

Encontrábase ésta en Gabia Grande y aprovechando la ausencia, a las dos de la madrugada de dicho día, destruyeron los malhechores una reja para entrar en la casa.

Ya dentro, amenazaron a dos personas que la custodiaban, desoerraron los baules y se llevaron unos pendientes, una gargantilla y un anillo de oro, dos mantones de Manila, otros dos de lana y otros objetos.

Encontraron también los cacos, las alhajas de la Virgen de los Dolores, que guardaba en calidad de depósito doña Purificación, llevándose una media luna de plata, la corona, tres clavos y un rosario, todo de plata.

El hecho ha producido indignación en la Malá.

—Notifican de Ugijar que el día 24 del expresado mes, robaron al representante de la Tabacalera, en aquella ciudad, don Baldomero Cazorla, la cantidad de 6.000 pesetas.

Los ladrones fracturaron los cajones de la mesa del despacho del señor Cazorla.

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy Santos del día 3.—Octava de San Juan apóstol y Evangelista; Santa Genoveva patrona de París y San Daniel mártir.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Octava de San Juan apóstol y evangelista, con rito doble y color blanco. Credo y Prefacio de Apóstoles, conmemoración de los Santos Inocentes.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Idem de 40 horas.—En la iglesia de San Antón (Convento de M.M. Capuchinas), en sufragio de don Joaquín Agrela, a devoción de sus hijos.—Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Rosario.—En la Santa Iglesia Catedral, Sagrario, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana. En las Capuchinas y San Juan de Dios a las diez.—En las Carmelitas Descalzas, a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las nueve y nueve y media de la mañana. En la Capilla Real, a las ocho y tres cuartos. En San Andrés, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media de la mañana, hasta las once.—Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena y en la iglesia del Convento de Madres Capuchinas.

Novena al Niño Jesús.—En la iglesia de M.M. Capuchinas (San Antón), a las cuatro de la tarde.—A la misma hora, en la iglesia del Convento de Carmelitas Descalzas y predica un R. P. Agustino de la Residencia de esta ciudad.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, a las cinco y media de la tarde y predica un R. P. de la Compañía de Jesús.—En la iglesia de San Juan de Dios, a las siete de la noche y predica el R. P. Dionisio P. Velasco de la Orden Hospitalaria.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Angeles, en las Capuchinas.

Prensa Oficial

Gaceta. La recibida ayer en Granada inserta: Hacienda.—Ley de Presupuestos para el año económico de 1906.

Otra concediendo los suplementos de crédito que se expresan.

Otra transfiriendo al presupuesto del año económico de 1906 el remanente que resulte en 31 de Diciembre de 1905 del crédito de 20.000 pesetas concedido para calefacción de la Biblioteca Nacional; Archivo Histórico y Museos.

Otra disponiendo la extensión de derechos a los barcos extranjeros introducidos en Canarias para el comercio de cabotaje.

Gobernación.—Real decreto disponiendo que el día 21 de Enero próximo se proceda a la elección parcial de un diputado a Cortes en el distrito de La Carolina (Jaén).

Gracia y Justicia.—Reales órdenes de personal. Hacienda.—Real orden declarando que el tipo medio del cambio en la segunda quincena del mes de Noviembre último ha sido el de 27-02 por 100, correspondiendo una reducción de 21 por 100 en las liquidaciones de derechos que para el pago en oro se efectúan en las aduanas.

Gobernación.—Reales órdenes nombrando a los alcaldes-presidentes de los Ayuntamientos que se expresan.

LA SEÑORA Doña Ana Puerta y Ruiz VIUDA DE GONZÁLEZ-ARCE Ha fallecido piadosamente en el Señor, a las cinco de la tarde del día de ayer, DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P. Su director espiritual, su desconsolada hija doña Elisa González-Arce; hijo político, don Abelardo Martínez; nietas, doña Sofía, doña Francisca, doña María y doña Elisa Martínez; nietos políticos, don José Sánchez Roldán, don Emilio Fernández Sánchez y don Manuel Sáenz Cruz; viznietas, demás parientes y albaceas, les ruegan se sirva asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy 3 de Enero a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria San Matías 30, a la parroquia de Santa Ana, por cuyo favor le vivirá agradecidos. Per disposición expresa de la finada, no se reparten esquelas. Granada 3 Enero 1906. El duelo se despide en dicha iglesia.

Academia de Isabel la Católica.

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4, 1.º Preparación completa para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros civiles, Aduanas, Correos, Telégrafos, Estadística, Compañía Arrendataria de Tabacos, Banco de España, Sobrestante de Obras públicas y Comercio. Se tienen organizados repastos y preparación completa para las d. Derecho y Filosofía y Letras, para poderlas estudiar por libertad de enseñanza. Clases nocturnas de Francés, Inglés e Italiano, Método práctico. Clases diurnas. Resultado del año 1904 a 1905: Han sido aprobados en la Academia de Caballería, don Manuel González Sancho y D. Luis Sánchez Ibrico. En Aduanas, D. Ricardo Nieto y D. Miguel Ibáñez. En la Escuela de Comercio de Málaga, 24 Sobresalientes, 30 Notables y 22 Aprobados. Se han graduado: de Contador, con Sobresaliente en sus ejercicios, D. Manuel Amador, D. Juan Ayuso y D. Salvador Varela; y de Profesor, con la nota de Sobresaliente, D. José Castellá Duarte. En la de Peritos Mecánicos y Electricistas, 3 Notables y 3 Aprobados. En Bachillerato, 4 Sobresalientes, 3 Notables y 11 Aprobados. Se admiten internos. Pídanse informes y Reglamentos al Director.

Fábrica y almacenes de abono Gómez

ESPECIALES PARA CADA CULTIVO Situada en Málaga, barrio del Palo-Dulce y calle Cuarteles, 37. Abono Saint-Gobain, primeras materias para fabricación de abonos superfosfatos, Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Sales de potasa y sulfato de Hierro. Sursales y representantes en todos los pueblos de las provincias andaluzas.—Almacén en Granada, calle de San Juan de Dios (San Felipe.) Despacho y Dirección, JOSÉ GÓMEZ LÓPEZ, Puentezuelas, 31.—Granada

Mercados.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes prices for Granada and Málaga.

Consultorio Médico-Quirúrgico GRATUITO

Bajo la dirección de D. Francisco Durban y D. Angel Calvo-Flores, médicos por oposición del Cuerpo de Sanidad Militar. Horas de consulta: Especial de enfermedades de la nariz, garganta y oídos, de 9 a 12. General de Medicina y Cirujía, de 2 a 3. MESONES, 75; PISO PRIMERO (Entrada por la calle de ZAPATEROS)

El Gallo

TOSTADERO DE CAFÉ Emilio Alba.—(Badajoz.) Casa fundada en 1875. Procedimiento exclusivo con Real Privilegio por 23 años. Elegantes estuches metálicos de un kilo, medio y un cuarto. Precio: 6 pesetas kilo. PUNTOS DE VENTA: Rafael Rojo, Mesones, 100. Nicolás Guindo, Reyes Católicos, 4.

PEDRO DOMECCO

CASA FUNDADA EN 1730 JEFEZ DE LA FRONTERA Coscochera, almacenista y exportadora de vinos. COGNAC FINE CHAMPAGNE MARCA UNA, DOS Y TRES CIFRAS Extra y Fundador. Pedido en todas partes. Representante en Granada y su provincia: Diego López Ramos, MESONES, 10

ESPECTACULOS

Cervantes. Compañía de Carmen Cobeña. Función para hoy. A las ocho en punto. La toma de Granada La comedia en tres actos. La musa loca. Butacas, 2-30 pesetas; entrada principal, 0'68, céntimos; paraiso, 0'45.

Aguas de Villiza

Minero-medicinales naturales, bicarbonatadas, sódico-líticas. Excelentes aguas de mesa. Eficacia probada para el estómago, vías urinarias, etcétera. Facilitan la digestión, no irritan debilitan. Venta en farmacias y droguerías. Depósito en Valencia: calle Guillén Castro, 50, C. A. entresuelo.

CONSULTA ESPETAL

de enfermedades de la gta. Por el Dr. Guillermo S. Aguiar, ex-jefe de Clínica Oftalmológica en París, Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. De dos a cuatro.—Gómez, 9

EN EL ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DEL Noticiero Granadino SE HACEN Facturas, Circulares, Tarjetas, Membretes, Menús, Libros rayados, Besalamanos, Acciones, Recordatorios y Obras de lujo y económicas SE ADMITEN ENCARGOS EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO Reyes Católicos, 25 Instruccion Publica. Ha tomado posesión de su cargo el maestro de la escuela de niños de Huescar, don Juan Sánchez Jiménez. Los profesores de Instrucción pública de Alqueife, Chite, Orgiva y Mondújar, han enviado al Gobernador civil los presupuestos de material de las escuelas que desempeñan.

NOTAS MILITARES

Servicio de la Plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Fernando López Domínguez, coronel de Artillería.—Imaginería, don José Sánchez Parrón, coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Eduardo Tapia Telles, séptimo capitán de Córdoba.—Plantones en el Gobierno Militar, Vitoria; en Torres Bermeja, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.—De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

"CORCELITO"

En el tren mixto regresó ayer a Granada, procedente de Córdoba, el diestro Corcelito, por haberse tenido que suspender la corrida que ayer debió efectuarse en dicha capital, a causa del constante temporal allí reinante, habiendo sido aplazada para el próximo febrero, con los mismos toros de don Vicente Martínez, del Colmenar, y los matadores Mojino chico, Corcelito y Conchito chico. Corcelito ha sido presentado en Córdoba al inolvidable Guerrita, a los diestros Machaquito, Lagartijo y Conchito, y a muchas personas influyentes, trayendo las mejores impresiones para su carrera, tanto por la amabilidad y galantería con que ha sido recibido, como por los espontáneos ofrecimientos que le han hecho.

SECCION JUDICIAL

La Junta del Colegio Notarial de esta ciudad ha quedado constituida en la siguiente forma: Decano: Don Felipe Campos de los Reyes. Censor primero: don Antonio Pavés Gómez. Censor segundo: don Antonio Beltrán Moreno. Tesorero, don Bruno Rafael Juristo Crespo. Secretario, don Nicolás María López. de Baza llama a Luis Fernández...

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matines, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina.

**DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL**

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

# MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Concesionarios en España: ADCKOCK Y C.<sup>a</sup>

Sucursales en la provincia de Granada

GRANADA: Plaza de Bibarrambla, 9

BAZA.—Plaza de la Constitución, 10.

GUADIX.—Calle Nueva, 1.

MOTRIL.—Plaza de Canalejas, 10.

LOJA.—Calle del Duque de Valencia, 24.

## CARRILLO Y C.<sup>a</sup>

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoniaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23

En Motril: D. Francisco García Cazorla.

La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13.

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OLÓZAGA, 1.—MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Alahija, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.



ANTES

¡SEÑORAS!

¡¡Maravilloso invento!!

¡¡Depilación verdad!!



DESPUES

se obtiene usando el

## DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Unico preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.

La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer!

¿ PUEDE DARSE MAYOR GARANTIA ?

Consulta por el inventor D. Heliodoro Lillo Rambla de Canaletas, 13.—Barcelona

DE 3 Á 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 Á 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS

## Biblioteca "PATRIA," MADRID

Publica novelas, cuentos, etcétera., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta "Biblioteca," es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

" Conde de Bernar.

" Conde de Canilleros.

Ilmo. " Barón de Vilagaya.

Excmo. " D. Joaquín Sánchez de Toca.

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo, José Zañonero, Alfonso Pérez Nieve, Conde de las Navas, Angel Guerra, etc., etc.

Precio, una peseta.—Pídanse en todas las librerías.

# Sociedad anónima Cros.—Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoniaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

**Remedio Universal para el Dolor de Caderas**

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el empleo de Alcock será aplicado según se vé en el grabado.

Asista en obtener el de **Alcock**

**Píldoras de Brandreth**

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es un medicamento que regula, purifica y fortifica el sistema. SE VENDE EN LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO. Agencia en España.—J. UNICAK & C.<sup>a</sup>, Barcelona.

## Unica casa especial de máquinas agrícolas Alberto Añles y C.<sup>a</sup>

SUCURSAL EN CÓRDOBA CONDE DEL ROBLEDO, NUM. 1

Arados RUD SACK, Arados BRABANT simplificados, GRADAS de Muelles, Segadoras DEERING IDEAL, Trilladoras RUSTON, Corta FORRAJES Y RAICES, TRITURADORES de GRANOS y BOMBAS para todos usos.

Pídanse datos y Catálogos

¡IMPORTANTE.—Nuestro arado Brabant Melotte es el único para hacer labores profundas, pudiendo cundir mucho con poca fuerza.

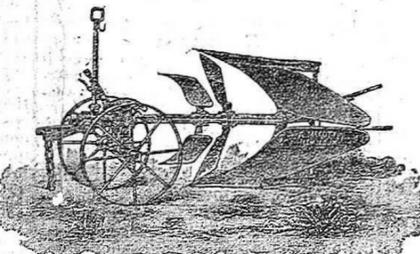
## BAILLY BAILLIERE

MADRID

Almanaque de la Enciclopedia. Agendas de Bufete. Agenda Culinaria. Agenda de la Lavandera. De venta en casa de PERICÁS Puerta Real

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta Administración, Reyes Católicos, 25.



## FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL

— DE —

D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère. Ortopedia, Cura Lister. Bragueros. Termómetros. Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmenes. Purpurinas. Aluminios. Brechas. Pincelería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

(Elvira) plaza de San Gil, núm. 10

## LA PRENSA

Sociedad anafeladora

CARMEN, 18. 1.º

TELÉFONO 128

La más céntrica de Madrid.

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos, y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, se hacen más descuentos. Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

## Huésped

Con asistencia ó sin ella. Darán razón en esta Administración, Reyes Católicos, 25.

**ALMANAQUE BAILY BAILLIERE 1906**

Pequeña Enciclopedia popular y Vida Práctica. Un tomo de 800 p., 1000 figs. y mapas en colores. Es ameno é instructivo. CONVIENE A TODO EL MUNDO. INTERESA Á TODO EL MUNDO. PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO.

REGALOS: 100 Enríches 1.º 50. En cartón 2 Pesetas. Participación gratis al 1/2 billete de la Lotería de Madrid n.º 14.221.

## FARMACIA DE ORTIZ PUJAZÓN

San Jerónimo, 13.—Granada.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

# SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 27

PONSON DU TERRAIL

**EL DESAFÍO DE AMOR**

SÉPTIMA PARTE DE LOS LADRONES DEL GRAN MUNDO

Un hombre pasó cerca de él: Era Tom.

—Buenos días, señor Loudeac,— dijo.

—Buenos, Tom.

—Tuvisteis una buena noche, la de ayer.

—No; tuve un espantoso sueño.

—¡Ah!

—Sí; un sueño horrible.

—¿Creéis eso?

—¡Diablo!

—Y si no hubiérais soñado?

Y Tom se echó á reír.

Loudeac lanzó un nuevo grito.

Después, asiendo vivamente á Tom por un brazo, lo sacudió gritando: —Pero habla... ¡yo te lo mando!

—Para qué,— respondió Tom,— ¡no me habéis de creer!

Y se alejó, dejando á Loudeac en... mer, que continuaba su viaje viento en popa.

XXV

Sin embargo, Loudeac no tardó en reponerse.

Las personas que tienen interés en un asunto determinado, tienen propensión á creer lo que les conviene.

Loudeac había despreciado las advertencias de Olimpia.

¿Cómo creer las de Tom?

Preferió atenderse á la sonrisa ingenua de Margarita, el franco acento del capitán Simouns, atribuir á los vapores del raki los acontecimientos de la vispera y creer en una alucinación general.

Tom se alejó.

Loudeac no le volvió á ver en todo aquel día.

Llegó la noche.

El viejo se sentó á la mesa con su nieta y el capitán.

La cena estaba servida en el camarote de Margarita.

El capitán dijo riendo: —Decídmelo, papá, ¿queréis que hagamos una experiencia?

—¿Qué queréis decir?

—Os haré beber raki otra vez.

—¡Oh, no!— dijo Loudeac.

—Esperad

—¿El qué?

—Que el raki, estoy seguro, de ello, os procurará otra alucinación.

—Por eso no lo quiero probar.

—Al contrario, esta alucinación será muy diferente á la otra.

—¿Creéis eso?

—Estoy seguro... veréis otra cosa.

Loudeac dudaba aún.

Margarita entonces miróle sonriendo.

—Haced lo que os propone Edmundo—dijo,— aunque sólo sea para que borréis la horrible visión que aún recordáis.

—¡Sea!—dijo Loudeac.

Y tendió el vaso.

El capitán llenóle de un licor gris perla que tiene una semejanza con el ajeno.

—¡Helo aquí!—dijo.

Loudeac vació el vaso de un trago. Después continuó comiendo.

Los efectos del raki no se hicieron esperar mucho.

Loudeac sintió entorpecerse las piernas y que el frío invadía todo su ser.

—¡Diablo!—murmuró,— pareceme que ayer no bebí yo esto.

Quiso levantarse, pero cayó pesadamente sobre la silla.

Pero sus ojos continuaban muy abiertos.

Y sus oídos percibían claramente. Miró á Margarita y al capitán. Margarita reía.

Pero no con aquella risa ingenua que encantaba á Loudeac.

Era la risa desvergonzada y cínicamente que caracteriza á la ramera.

El capitán parecía también haber perdido su expresión de leal franqueza, y algo de grosero aparecía en su rostro.

Margarita y él se pusieron á hablar en inglés.

Y sin embargo Loudeac comprendía á medias.

Y es que los jóvenes hablaban con argot tabernario de Londres, que los franceses jamás aprenderán.

Loudeac probó á levantarse por segunda vez, pero sus esfuerzos fueron impotentes.

Quiso hablar.

Y su lengua no acertó á articular una sola frase.

Margarita y Simouns continuaban hablando.

Y Margarita llamó John al capitán.

Y éste á su vez dióle á ella aquel nombre de Georgina—que parte ha

paralizado, no comprendía todo lo que decían, pero sí mucha parte.

Los dos miserables se vanagloriaban de haber usurpado la fortuna del viejo piloto.

Y Loudeac tenía siempre los ojos abiertos, pero continuaba completamente inmóvil.

Abrióse la puerta del camarote y penetró un hombre.

Aquel hombre vestía de marinero.

Sin embargo, Loudeac jamás había visto á aquel hombre entre los tripulantes.

Y no obstante, aquella cara no le era desconocida.

—Yo he visto esta cara en alguna parte—se dijo.

Aquel hombre abrazó con mucha confianza á Margarita, como un antiguo amante, y el capitán no se dió por ofendido.

Sentóse á la mesa, escanciándose licor y bebió.

Luego los dichos groseros y las palabras obscenas continuaron.

Y de vez en cuando, Georgina abrazaba á uno ó á otro.

Loudeac hubiera querido arrancarse los ojos y los oídos.

Pero sus ojos permanecían abier-

¿Era aquello producto de una alucinación?

¿O entendía y veía las cosas como eran realmente?

Y como continuase mirando con obstinación al recién venido: —Creo, John—dijo éste,— que el bribón del viejo me reconoce.

—¿Lo crees así?—replicó Georgina.

—Por mi fe que sí.

Y Loudeac, en efecto, reconoció al fin á aquel hombre que Margarita, entonces Georgina, abrazaba con tan poco escrúpulo.

Aquel hombre era el capellán que había consagrado el matrimonio de los jóvenes en Jersey.

Y por consiguiente un capellán sofisticado.

Y Loudeac se sintió morir y hubiera dado lo poco que le restaba de vida, para triunfar, por un momento, de aquella parálisis que le encadenaba á la silla.

Pero ¡vano esfuerzo!

Entonces el capitán Simouns, Margarita y el convidado vieron una gruesa lágrima que saliendo de los ojos del viejo, rodó lentamente por su rostro apergaminado.

—¡Huh!